



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas

## DECANATO

"Año de la Universalización de la Salud"

### RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 009-2020-D-FIIS

Callao, 10 de Febrero del 2020

Visto, el Oficio N° 017-2020-UIFIIS, respecto de la solicitud para que la Unidad de Investigación de la FIIS remita la propuesta de Jurado Revisor y Asesor.

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario Nº 245-2018-CU de fecha 30 de octubre del 2018, se aprueba el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, en el mismo que en su artículo 10º inc. b) contempla la obtención del Título Profesional por la modalidad de aprobación de una Tesis;

Que, en el Art. 33º y 34º del indicado Reglamento, se establece que esta modalidad de titulación la pueden realizar los estudiantes que hayan aprobado como mínimo 140 créditos de su plan de estudios o se encuentren en VII ciclo, ya sea en forma individual o hasta tres estudiantes o bachilleres;

Que, mediante OFICIO Nº 017-2020-UIFIIS del 03 de Febrero del 2020, del Director ( e ) de la Unidad de Investigación de la FIIS, propone el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado "DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTO PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A." presentado por los Bachilleres GABRIELA ROMINA FRANCO SARASE y ANTHONY JOSHUA LECCA OLAYA.

En uso de las atribuciones que confiere el Art. 189º del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao,

#### RESUELVE:

1º **APROBAR**, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis "DISEÑO DE UN MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA COMPAÑÍA MINERA SAN IGNACIO DE MOROCOCHA S.A.A."; presentado por los Bachilleres GABRIELA ROMINA FRANCO SARASE y ANTHONY JOSHUA LECCA OLAYA, para la obtención del Título Profesional de Ingeniería Industrial por la modalidad de Tesis, el mismo que estará integrado por los siguientes docentes :

#### JURADO REVISOR:

Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO	:	Presidente
Mg. ANIVAL ALFREDO TORRE CAMONES	:	Secretario
Ing. OMAR CASTILLO PAREDES	:	Vocal
Mg. JOSÉ FARFAN GARCIA	:	Suplente

2º **RECONOCER** al Dr. LEONCIO JUAN TITO ATaurIMA, como **DOCENTE ASESOR** del Proyecto de Tesis correspondiente.

3º **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Instituto de Investigación, Miembros del Jurado Evaluador, Comisión de Grados y Títulos, e interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Gloria  
📁 : Archivo

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y SISTEMAS  
Dr. Alejandro Amaya Chapa  
DECANO